



CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA No. 5000005384

**“EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD Y MANTENIMIENTO DE
CALENTADORES DE GAS ECV y ECP”**

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSIERRA S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) enmendamos lo siguiente:

1. Contacto del catering que brinda el servicio de alimentación en la ECP

Respuesta. - Se aclara que no se tiene la obligación de contratar, para el servicio de alimentación, a la empresa que brinda el servicio de alimentación al personal de la ECP, así mismo, recalcar que, si la contratista adquiere contrato de algún servicio con personal local de la zona, será responsable de las obligaciones adquiridas para evitar prejuicios a YPFB TRANSIERRA.

Contacto: Servicio de Catering ABAPO PETROL, Carmen Carola Torrico, Cel. 75546099.

2. Uso de baño de manera excepcional en la ECV / ECP

Respuesta. - Se aclara que, considerando que la cantidad de personal de YPFB TRANSIERRA será reducida, asignará un baño en cada estación, para el uso durante el servicio, el cual debe ser el uso de manera responsable y no abusiva por el consumo del agua, mantener buena higiene del baño y personal, tomar precauciones con los accesorios y facilidades, en caso de daño se deberá reponer.
Previo a la asignación del baño se realizará un relevamiento de las condiciones con la que se los entrega, posterior al servicio debe quedar en las mismas condiciones.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 22 de septiembre de 2025